

LAS HABILIDADES SOCIALES EN LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Margarita del Rocío Sánchez Ramírez

Maestra en Trabajo Social. Docente e investigadora del Departamento de Trabajo Social de la UdeG y docente en la USAER de la SEJ.
mrsr1963@hotmail.com

Recepción: 15 de Noviembre 2011
Aceptación: 30 de Marzo 2012

Resumen

El trabajo que se presenta, es un análisis de la práctica educativa como Trabajadora Social, en la Unidad de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular (USAER), para identificar las características de práctica, y desarrollar las habilidades sociales, en los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) con y sin discapacidad, para que se integren socialmente y, les permitan una mejor convivencia con los demás.

Una de las demandas que enfrenta en la actualidad, la Educación Básica en México, consiste en lograr la integración de los niños con NEE al aula regular. Este es el motivo de este trabajo, en donde observé que estos alumnos suelen interactuar poco con sus compañeros, carecen de habilidades interpersonales necesarias para establecer relaciones de amistad, cuando se integran, desarrollan mejor sus capacidades físicas, intelectuales y de relación con los otros. Les permite desarrollar todas sus potencialidades como seres humanos.

Palabras clave: Habilidades sociales, necesidades educativas especiales, contexto social y familiar.

Abstract

The following document is an analysis based on the practice of a social worker specialized in education, taking place under the department of Support Services for Regular Schooling (Servicio de Apoyo a la Escuela Regular, USAER). This program is used to accurately identify areas of strength and help students with and without disabilities develop social skills. This program has the sole intention to aid in preparing students to be socially accepted and help them interact with the rest of their peers.

In Mexico, one of the basic demands consists of successfully achieving full integration of children with disabilities. The motive and need for this department can be observed in a typical classroom, where children with special needs will interact very little with their peers; they lack interpersonal skills essential in establishing a friendly relationship. Having the ability to easily integrate them will increase the development of their physical and intellectual capabilities. Being able to establish a relationship with other people will facilitate and develop their full potential as human beings.

Keywords: Social abilities, special educational necessities, social and familiar context.

En el ámbito educativo se empezó a emplear el concepto de NEE, para referirnos a los apoyos adicionales que algunos niños con o sin discapacidad, para acceder al currículo. Surgió en los años sesenta, aunque se popularizó a partir de 1978, con la aparición del reporte Warnock, que describía la situación de la educación especial en Gran Bretaña, García (1993) del cual se derivaron muchas normas legales hoy vigentes en nuestro país.

Se dice que un alumno presenta NEE cuando, en relación con sus compañeros de grupo, presenta dificultades para desarrollar el aprendizaje de los contenidos asignados en el currículo, requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores recursos y/o recursos diferentes para que logre los fines y objetivos educativos SEP/DEE (1994), García (2000).

NEE se refiere a los niños con discapacidad que, al igual que algunos de sus compañeros sin discapacidad, presentan problemas o alguna dificultad para aprender. Resulta necesario aclarar que hay niños con discapacidad que asisten a clases regulares y no presentan problemas para aprender, mientras que hay niños sin discapacidad que si los tienen. En otras palabras, no todos los niños con discapacidad presentan NEE ni todos los niños sin discapacidad están libres de ellas.

Los propósitos principales de la reforma de la educación básica son mejorar la calidad de la educación y fortalecer la equidad en la prestación del servicio educativo. Es decir se buscó asegurar que todos los niños y todas las niñas —con independencia de su condición social, de la región en la que habiten o del grupo étnico al que pertenezcan— tengan oportunidades de acceder a la escuela y de participar en los procesos educativos que les permitan alcanzar los propósitos fundamentales de la educación básica y desarrollar todas sus potencialidades como seres humanos.

En esta década de inicio del siglo XXI se ha impulsado la integración de niños con necesidades educativas especiales a las escuelas regulares, cambiando así la tradición de atenderlos en servicios de educación especial.

El impulso de esta acción tiene como base además del imperativo ético derivado de los derechos humanos y de los principios que orientan a la educación nacional diversas experiencias y estudios realizados en nuestro país y en otros países, cuyas conclusiones indican que cuando los niños con necesidades educativas especiales se integran a las aulas de las escuelas regulares desarrollan mejor sus capacidades físicas, intelectuales y de relación con otros.

Es importante reconocer que, como seres humanos, todos somos diferentes y tenemos necesidades individuales distintas a las de las demás personas de nuestra misma comunidad, raza, religión e incluso de nuestra misma familia; además, las limitaciones

que impone la discapacidad no dependen únicamente del individuo, sino que se dan en función de la relación que se establece entre la persona y un medio ambiente (Acosta *et al.*, 1994; García Pastor, 1993; Van Steenlandt, 1991).

En el ámbito educativo se empleó el concepto de NEE para referirse a los apoyos adicionales que algunos niños con o sin discapacidad precisan para acceder al currículo.

Como trabajadora social los aportes profesionales, están centrados en los aspectos sociales, en lo que respecta a la adaptación e inserción social de los alumnos con NEE en el contexto social y familiar.

En el contexto socio-familiar, se realizó un análisis de la forma en que el entorno favorece o interfiere en el aprendizaje del alumno, esto permitió definir las actividades para el ámbito familiar, o bien estrategias de información para los padres de familia y los maestros.

En lo relacionado con el entorno social, se investigó sobre los recursos de la vivienda con relación a las necesidades del niño. Los recursos existentes en la zona, como parques, centros deportivos o recreativos, que favorezcan la integración social del alumno.

Con respecto a la familia se obtuvo información relacionada con los hábitos, las rutinas y las pautas de la educación que se dan en ese entorno, las actitudes y expectativas que tienen los padres de su hijo con NEE el conocimiento que tienen de las características específicas propias de la discapacidad del niño, en el caso de tener alguna, el grado de colaboración que se puede esperar entre la familia y la escuela, sus concepciones y expectativas en relación con la escuela.

El entorno escolar se evaluó e identificaron los factores que favorecen u obstaculizan el proceso de aprendizaje de los niños en el aula. Se reconoce el contexto escolar y la participación socio-cultural de los alumnos en el mismo, con la finalidad de contar con información que favorezca la atención de los alumnos con NEE.

Así como la información que está relacionada con el alumno, su grado de autonomía en casa y en el barrio, sus hábitos de higie-

ne, alimentación y vestido, el sistema de comunicación que utiliza en casa, su actitud personal y las interacciones que establece con los distintos miembros de la familia, sus aficiones y preferencias.

Las NEE pueden estar asociadas a diversos factores relacionados con características personales del alumno, del ambiente escolar o socio-familiar.

Al realizar el análisis de la práctica educativa, como trabajadora social, a través de los registros, de las grabaciones de audio y los diarios de campo, surgió el siguiente cuestionamiento con relación a la práctica:

¿Cómo lograr que los alumnos con NEE adquieran las habilidades de interacción social?

Al revisar y relacionar el planteamiento del problema, se hizo evidente que las orientaciones únicamente eran de nivel informativo y no formativo con estos alumnos, pues desempeñé el rol de expositora, sólo a nivel de discurso verbal, y los alumnos no mostraban ningún cambio.

La problematización “La entendemos como un cuestionamiento radical del ser y actuar. Al problematizar, el investigador se interroga sobre su función, sobre su papel y su figura; se pregunta sobre su quehacer y sus objetivos de enseñanza, revisa los contenidos y métodos, así como los instrumentos y procedimientos que utiliza; controla los resultados y evalúa el logro de los mismos. La problematización es revisión a fondo de objetivos, de estrategias, de programas, de acciones concretas” (Sánchez, 1993, p. 4).

Se consideró, que no era formativo, porque no se les daba la oportunidad de pensar, de reflexionar, sólo recibían información, sino contestaban lo que quería escuchar, se los decía:

TS: ‘Si todos valemos, tenemos que respetar a todas las personas, tenemos que apoyarlas cuando sea necesario, cuando necesiten de

nuestra ayuda'. En eso ¿estamos de acuerdo?

Aos: 'Sí maestra'

TS: 'De aquí en adelante todos nos vamos a apoyar, nos vamos a respetar, tenemos que respetar a nuestros papás, a nuestros compañeros, a la maestra, a todas las personas'.

R4EPN130904 (pág. 5).

La formación tiene que ver con que el sujeto sepa manejar, buscar, usar el contenido. Formación tiene que ver con lo el sujeto se lleve en su vida, y que le sea útil para él y la sociedad.

la formación profesional en el campo de la Educación Especial tiene por objeto preparar a las personas disminuidas en conocimientos, habilidades, hábitos y técnicas, que le permitan, en la medida de sus posibilidades, tomar parte en las tareas de producción, como una faceta más en su desarrollo personal y de facilitación de su integración social (Santillana, 1990 p. 939).

Al cuestionar ¿qué sucedía con la formación de ciudadanos que la sociedad requiere? Según el Plan y Programas de Estudio (1993) de Educación Primaria. Con la finalidad de mejorar la práctica educativa actual y que los alumnos se configuren como gente mejor y puedan tener relaciones satisfactorias, que les permitan relacionarse adecuadamente con los demás y, a su vez tengan una mejor calidad de vida, me plantee el siguiente objetivo:

Propiciar que los alumnos con NEE, adquieran las habilidades sociales de interacción social, a través de diferentes estrategias, para que favorezcan sus relaciones interpersonales en la escuela y en su vida personal.

Posteriormente, se retomó el problema de intervención, y debido a que estos alumnos, no se relacionan adecuadamente con sus iguales y con los adultos, fue necesario favorecer su socialización, y desarrollar las habilidades sociales de interacción social.

Al reflexionar que la trabajadora social no desarrollaba las habilidades sociales, y se limitaba a dar orientaciones, analicé que la práctica debía ser un asunto de formación, que tenía que cambiar, por lo que el objetivo de intervención fue favorecer con estrategias que incidan en su socialización y se reflejen en la convivencia.

Es así como las habilidades sociales en los alumnos con NEE, en ocasiones sufren rechazo y tienen dificultades para relacionarse, lo que permitió a darle un giro al problema de intervención, considerando de mayor importancia el proceso de socialización en estos alumnos.

En la sociedad el éxito personal y social está relacionado con la sociabilidad del individuo y sus habilidades interpersonales Monjas (1993) y, en el caso de los niños y niñas, sus habilidades para interactuar con los iguales y con los adultos significativos como los padres, familiares, profesores, conocidos y otros, quienes forman parte del desarrollo infantil deseable.

Estas relaciones entre iguales constituyen oportunidades únicas para que se desarrollen sus habilidades sociales (Díaz-Aguado, 1986). Las habilidades sociales presentan un carácter educativo. Es el aprendizaje de nuevas habilidades, el perfeccionamiento de las existentes y la eliminación de las conductas sociales incompetentes o inadecuadas.

En la actualidad, se dispone de una amplia variedad de intervenciones que tratan de entrenar y enseñar conductas y habilidades sociales en edades escolares.

Los alumnos con NEE suelen interactuar poco con el resto de compañeros de grupo, prefieren hacerlo entre ellos, tienen dificultades para integrarse, para interactuar adecuadamente, por lo que tienen que desarrollar las habilidades sociales para la convivencia y la interacción social.

Las habilidades sociales que desarrollaron estos alumnos fueron de interacción social, para que les ayudara a interactuar en el juego, expresaran sus emociones, pudieran llevar a cabo conver-

saciones, participaran espontáneamente, se expresaran libremente y colaboraran en actividades de su vida cotidiana.

La escuela les da a los niños la oportunidad de aprender a convivir con los demás. Ahí adquieren conocimientos básicos para comprender el mundo en que viven y, desarrollan habilidades para el estudio y la comunicación. La escuela es una pequeña comunidad donde cada niño tiene la oportunidad de aprender a relacionarse con los demás.

Monjas (1993) nos dice que las habilidades sociales son capacidades específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea. Son conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria.

Se considera que las habilidades sociales son la forma en que nos relacionamos con los demás, para ser aceptados socialmente. Por lo que se desarrolló en estos niños la participación espontánea, la expresión libre del conocimiento con su vida cotidiana, en donde los escuchen y respeten sus opiniones.

En el contexto escolar se producen interacciones entre alumnos y alumnas y de estos con los adultos. Ello conlleva la necesidad de establecer una convivencia saludable y eficaz para poder disfrutar de las relaciones con los demás y poder aprender en un clima positivo de comunicación.

La ausencia de competencia social en la edad escolar se ha relacionado con conductas problemáticas tales como el abandono de la escuela, el bajo rendimiento escolar, la delincuencia juvenil y conductas adictivas. McFall (1998) define a la competencia social como un juicio evaluativo general referente a la calidad o adecuación del comportamiento social en un individuo en un contexto determinado. Este tipo de problemáticas se da con algunos de los alumnos con los cuales trabajo, aunado al abandono y la desatención por parte de los padres.

En el contexto laboral, con los alumnos con NEE se identificó que varios de ellos no cuentan con algunas habilidades sociales, como el respeto de turnos, no se comunican de forma adecuada; en ocasiones, son agresivos con sus iguales y con los maestros, no se integran con facilidad. Lo cual no les permitió tener relaciones satisfactorias y una mejor calidad de vida.

Para llevar a cabo la intervención, realicé una serie de estrategias, con las que pretendí interiorizar en los alumnos las habilidades de interacción social, así como mejorar la práctica educativa. Éstas fueron flexibles y aplicadas en las diferentes dimensiones de desarrollo de la persona. “Éstas tienen que consistir en la formación de todos los ciudadanos y ciudadanas para que sean capaces de dar respuesta a los problemas que les planteará una vida comprometida en la mejora de la sociedad y de ellos mismos. Podemos extraer sucesivas definiciones según las diferentes dimensiones de desarrollo de la persona: social, interpersonal, personal y profesional” (Zabala, Vidiela, 1999, p. 43).

Al solicitar el apoyo de los padres de familia para que se involucraran en el proceso de aprendizaje de sus hijos, no siempre se obtuvo una respuesta favorable. Con los maestros se acordaron actividades en el grupo que favorecieran el proceso de socialización, sólo se realizaron con los profesores que permitieron trabajar con su grupo, pues no todos los maestros aceptaron que se les apoye con estos alumnos, por lo que no se puede realizar trabajo colaborativo, ya que se tienen que realizar las actividades entre maestro de grupo y maestro de USAER.

Se retomaron también los contenidos curriculares del Plan y Programas de Educación Primaria (1993), de la asignatura de Educación Cívico y Social, que a continuación expongo:

Dimensiones de desarrollo de la persona

1.- Dimensión Social

La educación tiene que ser un instrumento indispensable para que la humanidad progrese hacia los ideales de paz, libertad, equidad y justicia social.

Contenidos: Los niños. Los derechos y los deberes de los integrantes de la comunidad escolar. El derecho de los niños a la educación. Los derechos de los niños.

2.- Dimensión Interpersonal

La educación tiene la tarea de promover una cultura de solidaridad, de justicia, de participación, de respeto a los demás, a sus diferencias y, de defensa de los seres humanos más débiles.

Contenidos: Normas para la convivencia escolar. La familia y la casa. La colaboración y la ayuda mutua entre los miembros de la familia. La convivencia social y la importancia de las leyes. Fiestas cívicas y costumbres nacionales.

3.- Dimensión Personal

Conocerse y comprenderse asimismo, a las demás personas y a la sociedad, capacitando al individuo para ejercer responsablemente la autonomía, la cooperación, la creatividad y la libertad.

Contenidos: El ambiente y su protección. El cuerpo humano y la salud.

4.- Dimensión Profesional

Disponer de los conocimientos y de las habilidades que permitan a las personas ejercer una tarea profesional adecuada a sus necesidades y capacidades.

Contenidos: Investigar sobre diferentes estrategias para ampliar los conocimientos y mejorar la intervención.

De acuerdo a estas Dimensiones, se implementó el programa de intervención retomando los contenidos curriculares del Plan y Programas de estudio, educación básica primaria, (1993) SEP, de la asignatura de Educación cívica y social, como se presenta a continuación:

Dimensión Social

Contenidos: Los niños. Las características individuales: semejanzas y diferencias. El nombre propio. El respeto a las diferencias como base a la convivencia en la escuela y en la casa. Los derechos y los deberes de los integrantes de la comunidad escolar: alumnos, maestros y padres de familia. Derecho a ser respetado y respetar a los compañeros y maestros. El derecho de los niños a la educación: la escuela espacio para aprender y convivir. La importancia de la asistencia a la escuela. Los derechos de los niños: la protección, alimentación, vivienda y salud. El derecho al descanso, al juego y a la diversión.

Actividades: que los alumnos acepten y respeten a sus compañeros con NEE para que los lleve a una mejor convivencia a través de: la sensibilización por medio de la narración de cuentos. La lectura, reflexión y análisis de cuentos, libros y fábulas. Realización de actividades estructuradas (memorama, dominó de figuras, lotería, etc.). Para que los alumnos a través de la explicación, narración de cuentos y el análisis, conozcan los valores del respeto, la amistad, la responsabilidad y la tolerancia.

La realización de dinámicas grupales y subgrupales, además de solicitar apoyo a los padres de familia orientándolos de manera individual. Solicitar el apoyo de los padres de familia, para explicarles la importancia de asistir a la escuela, brindarles sugerencias, de acuerdo a cada caso. Apoyar y orientar al maestro con estrategias que le faciliten la atención de estos alumnos.

Se evaluó observando las actitudes de sus compañeros hacia estos alumnos, como el respeto a su persona, que no les pongan apodosos no se burlen de ellos y los acepten en sus juegos.

El seguimiento fue continuo en donde participaron: el maestro del grupo que propició la interacción con ellos y con sus compañeros. Los padres de familia se involucraron con el trabajo en casa y asistieron cuando se les citó. Observando las actitudes de los alumnos en su interacción con sus iguales y con los adultos. Sobre todo que el niño asista a la escuela con regularidad, que lleve sus útiles completos y que vayan alimentados. Que los maestros lleven a cabo las sugerencias y observando avances en los alumnos.

Dimensión Interpersonal

Contenidos: Normas para la convivencia escolar, colaboración y ayuda mutua, en las actividades escolares: el estudio y el juego. Elaboración del reglamento del grupo. La familia y la casa: colaboración y ayuda mutua entre los miembros de la familia. Distribución de tareas y responsabilidades. La comunicación y el diálogo para fomentar un ambiente de respeto, afecto y colaboración. Valores que se promueven en la familia: unidad y solidaridad. La convivencia social y la importancia de las leyes: la importancia de las reglas y las normas para la convivencia social. Fiestas cívicas y costumbres nacionales.

Actividades: Realización de dinámicas grupales de integración, de animación y de concentración. Narración de un cuento sobre normas, para explicarles lo que son de forma grupal, con apoyo del maestro de grupo y de los alumnos elaborar su reglamento, darle seguimiento a este reglamento con apoyo del maestro. Orientar a los padres de familia sobre tareas en casa. A través del juego promover hábitos de colaboración. Realizar actividades estructuradas para el respeto de reglas, normas y turnos. Realizar dinámicas. Participar en eventos cívicos y culturales de la escuela.

Evaluación: Observó cómo interactúa el alumno con sus compañeros, dentro y fuera del aula. Que exterioricen las reglas que les gustaría respetar dentro del grupo. Se dio seguimiento al reglamento observando y preguntando al maestro si se lleva a cabo. Que el alumno apoye con tareas en el hogar, dando seguimiento continuo con los padres de familia. Observar cómo socializa con sus compañeros y preguntando cómo se desenvuelve en casa. Que se incluya en bailes y tradiciones escolares.

Dimensión Personal

Contenido: El ambiente y su protección: El uso adecuado del agua en la casa y en la escuela, cuidados necesarios para su preservación y mejoramiento. El cuerpo humano y la salud: Hábitos adecuados de higiene y alimentación. Cuidados del cuerpo: el aseo y los hábitos elementales en la buena alimentación. Los alimentos básicos: carne, cereales, leche, frutas y verduras. La importancia de la alimentación en el ser humano. La higiene personal: riesgos del descuido en la higiene, cepillado dental, baño, lavado de manos, limpieza de ropa.

Actividades: Informar a los alumnos sobre la importancia de cuidar el medio ambiente reflexionar y analizar a través de: lecturas de periódicos, de noticias y generar comentarios. Orientar a padres de familia, brindarles sugerencias. E informar a los alumnos sobre la nutrición. Así como solicitar apoyo a los padres de familia para que sus hijos acudan a la escuela alimentados y les den un refrigerio nutritivo. Exposición grupal del tema de higiene personal y realicen un dibujo alusivo al tema. Implementar en la escuela hábitos de higiene personal y solicitar apoyo a los padres de familia para que le den seguimiento en casa, así como de crear hábitos en sus hijos.

Evaluación: Seguimiento continuo con los padres de familia sobre el comportamiento del alumno en casa. Preguntando a los

alumnos con qué frecuencia consumen ciertos alimentos. A través de la observación directa al alumno en su persona, ropa y calzado.

Sobre habilidades sociales han escrito Vallés y Vallés, Ana María Carrasco González y Alicia Muñoz Silva (2002), Alberti y Emons (1978), Anaya (1991), Caballo (1989, 1993), Combs y Slaby (1997), Gresman (1982), McFall (1982), Monjas (1993), Pelechano (1989) y Gil (1993).

Varios autores han escrito con relación a los programas para el aprendizaje de las habilidades sociales en la infancia, como Michelson, Sugai, Wood y Kazdin (citado por Vallés y Vallés, p. 211) y presentan contenidos conceptuales, evaluativos y metodológicos dirigidos al profesional. Desarrollan las habilidades de: pedir favores; preguntar por qué; defender los propios derechos; conversaciones; tomar decisiones; interacciones de grupo; afrontar los conflictos, resoluciones y habilidades que son necesarias que desarrollen los alumnos con NEE.

Sobre el programa de desarrollo de habilidades sociales en niños de tres a seis años de Álvarez, Álvarez, Cañas, Jiménez y Petit (1990). Está constituido por una guía práctica dirigida a los padres y profesores, tiene instrumentos de evaluación, textos programados y los contenidos/situaciones de aprendizaje estructurado (citado por Vallés y Vallés, p. 221).

Entre otros autores están Bonet, García y Magaz, y Kelly (citado por Vallés y Vallés, 1996) Coinciden en desarrollar las habilidades de interacción social, de sentimientos y emociones. Pretenden que el alumno aprenda a ser persona, a convivir y a pensar resolviendo los problemas que le plantea su propio autoconcepto y las relaciones sociales con los demás.

Los programas conductuales alternativos de Verdugo, Vallés y Vallés, (1996) incluye el Programa de Habilidades Sociales dirigido a la educación de alumnos con NEE escolarizados en centros de educación especial.

Las habilidades sociales observadas principales, y las más importantes, son las de interacción social y las de convivencia a diferencia de los autores.

Combs y Slaby (1997) dice que las habilidades sociales son la capacidad para interactuar con los demás en un contexto social dado de un modo determinado que es aceptado o valorado socialmente, en donde el sujeto debe de ser hábil para resolver las situaciones que se le presenten. Al decir el autor que “personalmente beneficioso, mutuamente beneficioso o principalmente beneficioso para los demás” (citado por Vallés y Vallés, 1997, p. 29). se considera que debe ser beneficioso para ambos, y además es repetitivo. “Las habilidades sociales son capacidades específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea. Son conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria” (Monjas, 1993, p. 30).

Esta autora equipara las habilidades sociales con la expresión de habilidades de interacción social.

Las habilidades sociales de interacción social, son un “conjunto de destrezas que son propias de los primeros años de la escolaridad. Las denomina habilidades sociales de interacción social y habilidades para hacer amigos y amigas (Monjas, 1993, p. 93).

Se considera la habilidad social como “la conducta que permite a una persona actuar según sus intereses más importantes, defenderse sin ansiedad inapropiada, expresar cómodamente sentimientos honestos o ejercer los derechos personales sin negar los derechos de los demás” (Alberti y Emmons, 1978): citado por Caballo, (1993) p. 5).

Anaya (1991) dice que la habilidad social es la capacidad de actuar coherentemente con el rol que los demás esperan de uno. El autor enfatiza al rol en sus dimensiones de conciencia, la asunción del papel y la habilidad para percibir, aceptar y anticipar el rol de los demás interlocutores. Este autor afirma que hay que jugar el rol que los

demás quieren y se considera que no es así se debe asumir la parte personal, para que haya interacción, convivencia y aprendizaje.

El programa de habilidades sociales en la infancia de Michelson, Sugai, Wood y Kazdin (1987). Es uno de los programas de habilidades sociales pioneros en nuestro país. Su origen data de 1983 y su traducción al castellano es del año 1987, publicado por la editorial Martínez Roca.

El programa presenta unos contenidos conceptuales, evaluativos y metodológicos dirigidos al profesional que aplique las actividades propuestas en la población infantil sin un rango de edad preestablecido. Presenta un vasto conjunto de instrumentos de evaluación, como escalas de observación, test de *role-play*, guión conductual, escalas de comportamiento, cuestionarios socioeconómicos, autoinforme, entre otros.

Está estructurado en torno a módulos de enseñanza, centrándose los iniciales en las habilidades sociales más básicas:

1. Fundamento teórico para el Educador se facilita una definición descriptiva del comportamiento que se va a enseñar, así como las razones por las que resulta importante y sus ventajas.
2. Modelo de lección se presenta una ejemplificación para presentar el tema y motivar a los alumnos.
3. Guión para el educador. En este apartado el educador describe diferentes situaciones conflictivas y los diversos estilos de respuesta (asertiva, pasiva, agresiva, adecuada, inapropiada, etc.).
4. Guiones de práctica. Se ofrecen situaciones sociales que implican la exhibición de conductas habilidosas, los alumnos deben dar respuestas a ellas.
5. Sugerencias de deberes para casa. Sección en donde se proponen tareas que deberán realizar los niños en casa, relacionadas con la habilidad desarrollada en cada módulo.

Este programa desarrolla las siguientes habilidades sociales:

1. Dar cumplidos
2. Formular quejas
3. Dar una negativa o decir no
4. Pedir favores
5. Preguntar por qué
6. Solicitar cambio de conducta
7. Defender los propios derechos
8. Conversaciones
9. Empatía
10. Habilidades sociales no verbales
11. Interacciones con estatus diferentes
12. Interacciones con el sexo opuesto
13. Tomar decisiones
14. Interacciones de grupo
15. Afrontar los conflictos. Resolución

Este programa les sirve a los alumnos con NEE para que aprendan a defender sus derechos, sus gustos y lleven sus relaciones interpersonales de forma adecuada. Son habilidades sociales de interacción social y de convivencia.

En esta investigación hubo cambios en los alumnos con NEE que avanzaron porque participaron libremente y con gusto, expresaron su punto de vista, se rescataron sus conocimientos y experiencias previas, fueron capaces de llevar una conversación y esto les sirvió para su vida cotidiana.

El programa de habilidades de interacción social (PEHIS)

Este programa de Monjas (1993) está dirigido a los niños y niñas en edad escolar, que presentan dificultades de interacción social

aunque, también de carácter preventivo para todos los alumnos, para la solución de dificultades de relación interpersonal.

El programa es definido por la autora como “una intervención psicopedagógica global para enseñar directa y sistemáticamente habilidades sociales a los niños y niñas de edad escolar en dos contextos, colegio y casa, a través de personas significativas de su entorno social, es decir iguales, profesorado y padres” (citados por Vallés y Vallés p. 218).

Este programa, se considera similar a lo que se trabaja en el equipo de USAER, pues también se beneficia todo el grupo cuando se realizaron actividades dentro del mismo, que se llevó a cabo de manera conjunta con el maestro y se solicitó apoyo a los padres de familia.

La investigación inició sobre los problemas que se presentaron en la práctica con esos alumnos con NEE en un paradigma cualitativo, “por un lado la etnografía se entiende como un conjunto de técnicas para recolectar, analizar y presentar datos (observación participante, entrevista abierta, análisis cualitativo, descripción narrativa” (Paradise, 1994, pp. 73 y 74). Como una forma de acercarse a la realidad educativa.

La investigación etnográfica, en el sentido estricto, consiste en la producción de estudios analíticos descriptivos de las costumbres, creencias, prácticas sociales y religiosas, conocimientos y comportamiento de una cultura en particular, generalmente de pueblos o tribus primitivos.

En nuestra sociedad el éxito personal y social está relacionado con la sociabilidad del individuo y sus habilidades interpersonales (Monjas, 1993), en el caso de los niños y niñas, sus habilidades para interactuar con los iguales y con los adultos significativos como los padres, familiares, profesores, conocidos y otros, quienes forman parte del desarrollo infantil deseable.

Estas relaciones entre iguales constituyen oportunidades únicas para que se desarrollen sus habilidades sociales (Díaz-Aguado, 1986).

Las habilidades sociales presentan un carácter educativo. Es el aprendizaje de nuevas habilidades, el perfeccionamiento de las existentes y la eliminación de las conductas sociales incompetentes o inadecuadas.

Las habilidades sociales en los alumnos de NEE, que participaron en esta investigación, suelen interactuar poco con el resto de los compañeros de grupo, prefieren hacerlo entre ellos, tienen dificultades para integrarse, para interactuar adecuadamente y tienen que desarrollar habilidades sociales para la convivencia e interacción social.

La escuela les brinda a los niños la oportunidad de aprender a convivir con los demás. Ahí adquieren conocimientos básicos para comprender el mundo en que viven y desarrollar las habilidades para el estudio y la comunicación. La escuela es una pequeña comunidad donde cada niño tiene la oportunidad de aprender a relacionarse con los demás.

La habilidad social debe considerarse desde un marco cultural determinado y los patrones de comunicación varían ampliamente entre culturas y dentro de una misma cultura, que depende de factores como la edad, el sexo, la clase social y la educación. Además el grado de efectividad que muestra una persona dependerá de lo que desea lograr en la situación particular en que se encuentre.

Es importante que los niños con NEE desarrollen las habilidades sociales para relacionarse con los demás, para ser aceptados socialmente y su participación sea espontánea, la expresión sea libre, que escuchen y respeten sus opiniones.

En el contexto escolar se producen interacciones entre alumnos y alumnas y de éstos con los adultos. Ello conlleva la necesidad de establecer una convivencia saludable y eficaz para poder disfrutar de las relaciones con los demás y poder aprender en un clima positivo de comunicación.

En el contexto laboral, con los alumnos con NEE, se identificó que varios de ellos no cuentan con algunas habilidades sociales, como el respeto de turnos, no se comunican de forma adecuada; en ocasiones, son agresivos con sus iguales y con los maestros, no se integran con facilidad. Lo cual no les permite tener relaciones satisfactorias y una mejor calidad de vida, como se muestra en el siguiente registro en donde un alumno no respeta a su compañero:

TS: "Me tocó"

Jonathan: "Y"

TS: "Espérate deja que se pase, aquí hay dos niños que están trabajando, pero al ratito este niño, le empieza a rayonear, a rayar su hoja a la niña, yo creo que no está bien porque rayó, él tiene que respetar el trabajo, los cuadernos y todas las cosas de la niña o, ustedes ¿qué piensan? ¿A ustedes les gustaría que les agarren sus cosas?"

Jonathan: "No"

Mark: "No, aeco mi cachá"

TS: "¿Quién te las agarra?"

Mark: (Señala a Jonathan)

TS: "Ha, ¿Tú se las agarras Jonathan?"

Jonathan: (Dice que no con la cabeza)

Giovanni: "Sí, si les agarra"

TS: "¿Si? Y a ver y ¿Está bien?"

Jonathan: "No"

TS: ¿Por qué?

Giovanni: "Porque debemos de respetar a nuestros compañeros"

R11EPN181005

Ante esta problemática, se llevaron a cabo diferentes estrategias de intervención, para tratar de mejorar las condiciones sociales de los alumnos. Desde la etnografía utilizada como técnica primaria para recoger la información, las anotaciones de campo tomadas *in situ* o, después del evento observado, tan pronto como le sea lógica y éticamente posible.

Sin embargo, el haber utilizado un amplio conjunto de técnicas para complementar y corroborar las notas de campo: grabaciones de audio y video, fotografías, diapositivas, entrevistas estructuradas y no estructuradas, pruebas proyectivas, etc., todo de acuerdo con las sugerencias de cada circunstancia.

“En la investigación etnográfica se busca una teoría que explique los datos encontrados. Es el desarrollo de una teoría basada con firmeza en los datos, y que emerja de ellos, no es fruto del azar; se logra mediante una descripción sistemática de las características que tienen las variables de los fenómenos en juego, de la codificación y formación de categorías conceptuales, del descubrimiento y validación de asociaciones entre los fenómenos, de la comparación de construcciones lógicas y postulados que emergen de los fenómenos de un ambiente con otros ambientes o situaciones similares” (Martínez, 2004, p. 203).

La etnografía permitió recoger información sobre lo que sucedió en el trabajo con los alumnos con NEE, como unidad social concreta, así como para estudiar la propia práctica docente, para comprenderla y explicarla, ya que se va a los hechos y a una explicación. Las formas de acercamiento a la práctica docente se generaron desde el ámbito de la intervención, que ayudaron a acercarse a ella y a describirla.

El proceso de recuperación de la práctica docente, como trabajadora social, inició con el registro sistemático, para posteriormente analizarla y explicarla. La etnografía permitió estudiar la práctica real y, describirla porque se aprehende el modo de vida de una unidad social concreta.

Los instrumentos para recoger datos la observación participante, fueron: las notas de campo, la entrevista, el análisis cualitativo, las descripciones narrativas, los registros, las grabaciones de audio, los autorregistros y diarios de campo.

Los registros ampliados, se elaboraron en un formato de dos columnas en la primera se anotaron los hechos y en la segunda el trabajo de análisis e interpretación, en donde se describen los hechos y acotaciones de forma general. Esto se hace con la finalidad de distinguir los hechos de las interpretaciones.

Se identificaron las acciones en las que incurrí en todos y cada uno de los registros, a través de un cuadro de frecuencias y posteriormente se realizó una comparación con los datos obtenidos por el observador externo y lo que se presentaba con lo que se producía ante mis acciones.

Se elaboraron matrices, las cuales tienen acotaciones y preguntas como: la acción, la intención, ¿qué produce?, ¿cómo lo hago?, ¿para qué lo hago?, ¿qué implica?, ¿por qué lo hago?

“La matriz es un instrumento que ayuda a realizar un análisis transversal, esto es, que ayuda a ordenar y a entender hechos que se van dando en periodos prolongados de tiempo... La matriz es un instrumento de apoyo en el proceso de análisis, y en este sentido es un recurso que permite ir interpretando adecuadamente la información” (García, 1997, p. 56).

Las matrices me permitieron clarificar la información y hacer categorías. La utilización de estos instrumentos y técnicas, permitió tener una visión más clara del trabajo realizado con los alumnos.

Como trabajadora social se hizo necesario realizar un análisis y sistematización de las acciones, una vez analizadas las prácticas y los registros, se identificaron las acciones recurrentes. Se agruparon las acciones, dándoles un nombre a cada grupo, identificando la recurrencia y, posteriormente realizar una matriz de análisis. Las categorías permitieron llegar al problema de intervención.

Conforme al resultado de la categorización, consideré conductista, esto develó los siguientes problemas: la práctica educativa, como trabajadora social, permitió que en algunos alumnos no logra-

ra captar su atención distrayéndose con facilidad, quería participar la mayoría al mismo tiempo, no tenía control del grupo, existía desorden en el aula, no lograba que participaran los alumnos con necesidades educativas especiales, ni que los padres de familia se involucraran en el proceso educativo de sus hijos de manera responsable.

De tal forma que la intervención, dentro del grupo, no había tenido impacto, como se quisiera, ya que las orientaciones llegaban a un nivel meramente informativo y no formativo como lo refiere “Los niños se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en su relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional” (Plan y Programas de Estudio, Educación Básica Primaria 1993, p. 13).

Este proceso, permitió cuestionar la función y el papel que se realizó dentro del aula y, considerar las habilidades de cada uno de los alumnos, así como reflexionar sobre las estrategias con los padres de familia, ya que ellos son piezas claves en la educación de sus hijos.

Al intervenir la práctica, para tratar de mejorar y transformar las condiciones sociales de los alumnos con NEE. Para esto me planteo dos objetivos.

Los objetivos del proyecto fueron, propiciar el desarrollo de habilidades sociales de interacción social, que permitan al sujeto mejorar la convivencia, para que desarrollen independencia.

Mejorar y transformar la práctica personal, ser más flexible y tolerante para ayudar a que estos sujetos se integren socialmente.

El ser flexible y más tolerante, les permitió tener más oportunidad de incorporar conocimiento y pasar de ser información a formación.

La adaptación del individuo a los requisitos y exigencias de los distintos ámbitos de la sociedad en los que progresivamente se va integrando es una función de la educación. La familia, la escuela, el grupo de amigos, son agencias de socialización que rigen en su vida por unas pautas, normas y valores a los cuales el sujeto debe irse adaptando.

“Si nos referimos a la familia como a la escuela, la acción educativa es de carácter social, aunque solamente sean dos sus integrantes: madre e hijo, profesor y alumno, compañeros de juegos, etcétera. Estas interacciones se realizan a través de acciones educativas de carácter social, utilizando procedimientos concretos cuya finalidad es claramente socializadora e integradora” (Martínez, Mut, 1985, p. 229).

Por ejemplo el aprendizaje por imitación, del cual se pretende inculcar en los alumnos conductas y procesos de identificación con modelos en función de los valores y rasgos definidos por esos modelos.

Por sus condiciones socioculturales, el proceso educativo se ejecuta en un medio social. La educación se concreta en una situación social, aquí y ahora, y no es pensable que pueda efectuarse en un medio puramente individual.

Jonathan, es un alumno de primer grado, no tiene papás, vive con su abuelito y con sus hermanas, es un alumno que presenta problemas serios de conducta, como lo muestra en el siguiente registro. Con el grupo trabajé las normas a través de un cuento.

Jonathan, va por todo el salón caminando de manera exagerada y haciendo muecas/

Ma: Jonathan, te sientas. Así es maestra todo el tiempo y ustedes no estén festejando lo que hace, la maestra les está contando un bonito cuento, te sientas Jonathan. Registro R7EPN091104, p. 4.

La socialización, trata de posibilitar los intercambios con los demás y la comprensión necesaria para situarse en la perspectiva de los otros y poder establecer relaciones de comunicación.

Se les dio seguimiento a Jonathan y a Mark, lo que hice fue trabajar con ellos en subgrupo, en el aula de USAER, Jonathan cada que me ve preguntaba que si podía ir conmigo a trabajar. A través de actividades, de temas de orientación como higiene, el respeto, normas, se empezaron a observar resultados positivos en ellos, empezó a ver cambios en su conducta. Como lo presento en el siguiente registro:

Giovanni: “Lo golpeo”.

TS: “Y ¿está bien que golpeemos a las personas?”

Aos: “No”.

TS: “Y ¿por qué?”

Jonathan: “Porque debemos de respetar”.

TS: “Aja”.

Giovanni: “Le podíamos decir a su mamá y su mamá los regaña”

TS: “Ándale”

Jonathan: “Le pega”

TS: “Aja, si respetamos a los demás ¿nos respetaran a nosotros?”

Aos: “Sí”

Jonathan: “Y son amigos”

Jonathan aquí comenta, sobre el respeto, empieza a expresar su punto de vista.

Por otra parte Mark empieza a esforzarse por comunicarse. Como lo muestro en este registro. Registro R11EPN181005. pp. 98-102.

El dar seguimiento y hacer evaluación, permitió ver el impacto en la comunidad escolar, los avances que hubo, así como los retrocesos, hasta qué punto se cumplieron los objetivos trazados.

La evaluación iluminativa, de Stufflebeam (1995) dice que esta metodología contempla el programa como un todo, utiliza más la descripción que los números. No es un método regularizado sino una estrategia de investigación general.

Este tipo de evaluación permitió adecuarse a cada situación concreta, de forma flexible y real al evaluar las actitudes de los alumnos en la aplicación del programa de intervención.

El seguimiento y los datos demostraron que hubo cambios, que sí avanzaron los alumnos con NEE, para ello se realizó una matriz de explicación propuesta por Cembranos (1989).

En esta matriz se hace un análisis del grado de congruencia entre lo que se pretendió y lo que se observó, se analizó cuál es su envergadura y los por qué de la misma. Esta fue la razón de que en la matriz de explicación se incluyan columnas en las que se reflejen no sólo los errores a cambiar, sino los aciertos a potenciar.

Estos errores y aciertos son los que van a explicar las causas y el grado de diferencia entre las intenciones y lo observado.

El proyecto de la práctica educativa, como trabajadora social, tuvo la finalidad de mejorarla, tanto en el campo profesional como en el personal, porque trascendió en lo social, abordó primero a la persona, a la familia, y a los amigos en el ámbito escolar.

Conclusiones

Anteriormente la escuela se ocupaba únicamente del desarrollo cognitivo, actualmente se preocupa por el desarrollo de las dimensiones personal, emocional y social de los alumnos.

Los alumnos con NEE requieren de mayor atención para el desarrollo de habilidades interpersonales. Su déficit en sus relaciones de interacción, son diferentes de acuerdo a su naturaleza y grado de su discapacidad. Las habilidades sociales son útiles en los niños con NEE para interactuar con sus iguales y con los adultos.

Es necesario, que los maestros mejoren su práctica educativa, para brindar una mayor calidad en la educación.

Los aportes encontrados le brindaron al alumno la oportunidad de pensar, de reflexionar y de darle el tiempo que requiere. Al ser más flexible y tolerante.

En la investigación constaté con claridad quién era en el campo profesional y me brindó la oportunidad de transformar mi quehacer educativo, a partir de analizar la práctica confirmé hasta dónde ayudo al otro, a los alumnos, a los padres de familia, así como a los maestros, sirvió para mejorar la intervención socioeducativa. En lo personal, cambió mi forma la forma de ver la vida y a los demás.

Bibliografía

- Caballo, V. E. (1993). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Madrid: Siglo XXI.
- Cembranos, F., Montesinos H., David & Bustelo, M. (1989). *La Evaluación. En la Animación Sociocultural. Una Propuesta Metodología*. Madrid: Popular.
- García, C. I. (2000). *La Integración Educativa en el Aula Regular, principios, finalidades y estrategias*. México: SEP.
- García, A. P. (1997). *Entorno a la intervención de la práctica educativa*. Compiladora Carlota Susana Gutiérrez Ibarra. México: UNED.
- Martínez, M. (2004). *Comportamiento Humano, Nuevos Métodos de Investigación*. México: Trillas.
- Martínez, M. B. (1985). *La dimensión social de la educación*. Valencia: Nau Libres.
- Santillana. (Ed.). (1990). *Diccionario Enciclopédico de Educación Especial*, (4ª ed., Vol. 2). Madrid: Santillana.
- SEP. (1993). *Plan y Programas de Estudio, Educación Básica Primaria*. México: SEP.
- Sánchez, P. R. (Julio/Sept. 1993). Didáctica de la Problematización en el Campo Científico de la Educación. *Perfiles educativos*. Antología de elementos para la Elaboración de un Proyecto de Investigación en la Intervención, No. 61.
- Stufflebeam, D. L. & Shinkfield, J. A. (1995). *Evaluación Sistemática*, Madrid: Paidós.
- Vallés, A. & Vallés, T. (1996) *Las Habilidades Sociales en la Escuela, Una Propuesta Curricular*. España: EOS.
- Zavala, V. A. (1999). *Enfoque Globalizador y Pensamiento Complejo. Una Respuesta para la Comprensión e Intervención en la Realidad*. Barcelona: Graó.